

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Número 2618

PALMA DE MALLORCA

OFICINAS

TELÉFONO, 27

Martes 15 Enero de 1895

Conquistador, 30 y Cadena 2

EDICIÓN DE LA TARDE

NOTICIAS

De la Capital:

En el pueblo de Algaida se celebrará el próximo miércoles la fiesta cívica religiosa dedicada á San Honorato.

Varios peones del Ayuntamiento se ocupan esta mañana en el arreglo del piso de la calle de Palacio.

Según noticias parece que una comisión formada de varios jóvenes de buen humor dará una serie de bailes de máscaras en el Teatro de Balear.

Leemos en un periódico de Ibiza que son varios los buques de alto bordo que para reparar averías sufridas á causa del temporal sufridas causa del temporal han tomado refugio en puerto de dichas poblaciones.

Ayer á las cinco de la tarde ocurrió una pelea entre dos sujetos en la calle del Campamento, saliendo uno de ellos con varias heridas en la cabeza.

Según parece, la Lotería Nacional sufrirá una reforma desde el próximo mes de Marzo. En los primeros sorteos de más costarán los billetes 50 pesetas y los décimos 5. El segundo será de 40 pesetas el billete y 4 pesetas décimo, y el tercer sorteo de mes será lo mismo que los actuales, de 30 pesetas billete y 3 décimo. No será agraciada la centena del premio mayor, repartiéndose el dinero de las otras en premios pequeños cuyo número estará bastante aumentado, siendo por lo menos más probable el obtener premio.

Servicios prestados por la Guardia civil: Por la del puesto de Santa María fué denun-

ciado á la autoridad competente un sujeto que fué sorprendido cazando con escopeta sin que tuviera el correspondiente permiso.

La del puesto de Felanig da cuenta de haberse caído desde lo alto de una ventana á la calle un anciano de ochenta y dos años de edad falleciendo á los pocos momentos.

Hoy queda habierto en la ventanilla del Teatro Principal, el abono por treinta funciones dramáticas reservándose hasta el día diez y siete las localidades á los Sres. abonados en la última temporada de ópera.

Ayer dos jóvenes de la buena sociedad tuvieron una acalorada disputa llegando á las manos y teniendo que amonestarles el inspector de policía.

Círculo Mallorquín

Una de las más brillantes veladas que ha organizado la sección de Literatura del *Círculo Mallorquín* desde su fundación fué la celebrada anoche. Dividida la fiesta en dos partes, en la primera, nuestro queridísimo amigo y compañero D. Miguel S. Oliver, dió á conocer un hermoso y vasto estudio sobre los *Caracteres de la literatura en Mallorca*, destinado á formar parte del interesante libro con el título de la *Literatura en Mallorca* tiene en preparación. La íntima amistad que nos une al Sr. Oliver nos impide ocuparnos en hacer el elogio que realmente merece su trabajo; por otra parte, mañana pensamos insertarlo íntegro en LA ALMUDAINA, para que los lectores puedan juzgarlo por sí mismos.

La parte musical resultó también espléndida. Es digno de elogio el trabajo de zapa que desde mucho tiempo vienen haciendo unos pocos aficionados con objeto de inculcar en el público el gusto por la música distinguida y *sabia*; no

siendo menos laudables los propósitos de la actual Junta del Círculo que venciendo antiguas y rutinarias costumbres acoje con verdadero cariño todo proyecto que propende á la educación artística y al refinamiento de las aficiones de sus socios.

El programa musical fué confeccionado con gran conocimiento del efecto que había de producir su ejecución en el ánimo de los oyentes y en consecuencia, de las siete piezas, de que constaba, se repitieron cuatro entre estrepitosos aplausos.

El triunfo obtenido anoche por la música sinfónica es un dato que nos permite augurar mejores éxitos á los proyectos de *grandes conciertos* para lo sucesivo. El secreto para gozar la música es bien sencillo. Escucharla atentamente. La música es agradecida y devuelve el ciento por uno.

El maestro Petri sacó todo el efecto posible de los elementos con que contaba. Reciba nuestra sincera felicitación.

Bibliografía

Blanco y Negro.—He aquí el variadísimo sumario del número correspondiente á esta semana.

En los días del señorito, portada por Huertas; Actualidades: Retrato del general Pavia; El nuevo palacio del Reichstag; Regalos de Año Nuevo, poesía de Manuel del Palacio, con un retrato del ilustre poeta, hecho por Andrade; El paraíso terrenal, por Juan Pérez Zúñiga, con dibujos de Mecachis; Comentarios á.... un periódico cualquiera, por A. Danvila Jaldero, con artísticos apuntes de Sorolla; La invasión ciclista, por Mecachis: Aspecto que ofrecerá la calle de Alcalá en la próxima primavera; El pan del pobre, por Luis Gabaldón, con dos escenas de la obra tomadas fotográficamente durante la representación; A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla; El perdón, artículo de Coppée, ilustrado por Méndez Bringa; Cuentos baturros, por Gascón; Pasatiempos.

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES

Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorquín	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	55 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	74 00
Bonos municipales.	31 00
La Islaña Marítima	50 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 00 de Diciembre á las 4 t.

4 por 100 interior perpétuo.	
4 por 100 exterior perpétuo.	
4 por 100 amortizable	
Cubas.	
Banco de España	
Tabacos	
Franco.	
Libras.	

Barcelona 14 de Diciembre á las 4 t.

4 por 100 interior.	
4 por 100 exterior.	
4 por 100 amortizable	
Cubas 86.	
Coloniales	
Nortes	
Francia	
Madrid	
París	
Renta francesa.	
Londres	

Boletín meteorológico

Día 15 de Enero á las 9 de la mañana

Barómetro	753 7	m
Termómetro seco	14 0	g
Idem húmedo	12 8	
Máxima en 24 horas	14 6	
Mínima en idem	12 6	
Reflector	10 4	
Dirección del viento		S. 0
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	150 4	k
Plúvmetro.	0 0	m
Evaporómetro.	1 7	
Higrómetro.	0 87	
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 9	
Descenso del idem en idem.	00 0	

Oficinas públicas

Administración de Hacienda de las
leares.

Negociado de Territorial.—Circular

Terminantes y dignas de tenerse muy en cuenta las disposiciones contenidas en el Reglamento de la tribución sobre fincas urbanas y solares de 24 de Enero de 1894 publicado oportunamente por la Delegación de Hacienda en esta provincia en el *Boletín Oficial* de esta misma por lo que afectan á la exención temporal ó parcialmente del pago de dicha contribución á los edificios que se construyan ó reedifiquen. Gozarán de dicha exención según el artículo 3.º letra A del citado Reglamento en cuanto á los que se encuentren en el primer caso, en el tiempo de su construcción y un año despues, debiendo contribuir tan solo como solares respecto á los últimos.

por el líquido imponible correspondiente á la parte que produzca renta, ó sea susceptible de producirla cuando ocurra el caso de que la obra no impide que continúe usándose algunas habitaciones; más si todas éstas ó pisos permaneciesen desalquilados, aun cuando alguno de ellos no sufra reforma, dicha exención debe entenderse que durará para la parte reedificada el tiempo de la construcción y un año despues como queda ya dicho y para la no reedificada el de la construcción solamente.

Innegable es pues que las bajas que se soliciten por los propietarios, ya sea por estado ruinoso, expropiación forzosa, derribo ó reedificación de sus fincas, implica una alteración en las circunstancias productoras de las mismas y por tal virtud, previsora es la ley al otorgar á aquellos por causa tan justa y legítima la exención del tributo. Pero aparte de estas garantías dadas á la clase contribuyente, exige la misma ley al propio tiempo, deberes ineludibles que cumplir y medidas coactivas cuando se comete defraudación al Tesoro.

Los artículos 20 y 21 del citado Reglamento marcan taxativamente los procedimientos á que han de subordinarse los propietarios para formular sus instancias justificativas de exención de sus fincas y la forma en que han de tramitarse hasta su resolución. La simple lectura y fácil comprensión de tales preceptos relevarán por consiguiente á esta oficina de transcribirlos en esta circular, limitándose tan solo la misma en citar que se hallan publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 4.218 correspondiente al día 8 de Febrero de 1894.

No obstante, como la presente circular se encamina únicamente á recordar la estricta observancia de dichos artículos en lo que afectan á los propietarios que se hallan en los casos indicados, esta Dependencia les advierte el deber en que están de presentar á la misma, á los Ayuntamientos ó Secretarios de las Comisiones de Evaluación, en el mismo día ó á más tardar en el siguiente á la terminación de las obras, así por lo que respecta á las fincas reedificadas como á las de nueva construcción, declaración duplicada arregladamente al modelo que á continuación se espresa, teniendo en cuenta que, en el caso de omitir esta formalidad, la tributación de sus fincas será desde la fecha en que terminaron dichas obras, sin perjuicio de las responsabilidades que pueda alcanzarse si resultan ocultadores, extremos éstos que habrán de investigarse por los medios que el citado Reglamento y el de 14 de Septiembre de 1893 ponen al alcance de la Inspección provincial, la que desde luego principiará á formar los oportunos expedientes de defraudación para no dar lugar á que queden por más tiempo perjudicados los sagrados intereses del Tesoro.

Respecto á los deberes que incumben á los Ayuntamientos y Comisiones de Evaluación de esta provincia por los citados artículos, esta oficina recomienda su más estricto cumplimiento, pues penables serían sus actos ú omisiones si del resultado de las visitas de comprobación resultase que á su amparo se había cometido defraudación.

Palma 11 Enero de 1895.—El Administrador de Hacienda, Bernardo Amer.

Sociedades y Corporaciones Fomento Agrícola de Mallorca

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 7 de los corrientes á tenor del art.º 16 de los Estatutos, acordó convocar á Junta general ordinaria de accionistas, para el domingo día 27 del corriente á las doce y media de la mañana, en el local de estas oficinas.

Desde el día de la fecha, hasta el de la Junta general, quedará de manifiesto en el vestíbulo de la Sociedad, la lista de los Sres. Accionistas que tengan derecho á concurrir á la reunión, con expresión de los votos que les correspondan, y durante el mismo plazo estarán á la disposición de todos ellos para que puedan examinarlos, los libros de contabilidad, inventario y balance.

Palma 10 de Enero de 1895.—El Presidente, El Conde Montenegro.—P. A. del C. de G.—Miguel S. Oliver, Secretario. 3—3

×

Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma.—Danús 1

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta sociedad se reunirá en junta general ordinaria el día 31 del mes corriente á las once de la mañana en el domicilio social.

Palma 10 Enero de 1895.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

Teatro Principal

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

La Empresa Artística, en vista del favor que este ilustrado público le dispensa, ha decidido dar una serie de tres funciones, en los días martes, miércoles y jueves, representándose las óperas

Roberto, Pescadores y Freischutz reservando las localidades á precio de abono para los Sres. Abonados á la anterior temporada, que la tomarán desde esta primera función.

Función para hoy Martes 15 de Enero de 1895

Roberto el diávolo

*Entrada general 1'25 pesetas.—Al paraiso 0'75
A las 7 y media*

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar la presente edición no habíamos recibido ningún telegrama á causa del temporal.

PAPEL CORTADO

expresamente para cajones de higos destinados á la exportación

De venta en casa de *Amengual y Muntaner*, Cadena 2—Conquistador 30—Sucursal en Inca, Rectoría 12, bajo los siguientes precios:

	Pesetas	Cts.
Papel medio satinado cortado para 1.000 cajones de arroba . . .	12	50
Id. para 1.000 de 1½ arroba . . .	9	
Id. para 1.000 de 1¼ arroba . . .	6	50
Id. para 1.000 de 1⅓ arroba . . .	6	
Papel satinado superior cortado para 1.000 cajones de arroba . . .	18	
Id. para 1.000 de 1½ arroba . . .	13	50
Id. para 1.000 de 1¼ arroba . . .	9	
Id. para 1.000 de 1⅓ arroba . . .	8	

**N MAS CASPA, NI ANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

El Tricótero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Se vende en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

ASMA, TOS, catarras pulmonares y bronquiales, bronquitis, crónica, absesos pulmonares, etc

EL EUCALIPTOL es además de excelente mucicatarral y antiasmático, un poderoso antiseptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales # SAVIA DE PINO MARITIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las **PASTILLAS BALSÁMICAS MORELIÓ**

De venta en las principales farmacias. Palma **VALENZUELA**. s 150 pesetas caja.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

Tintas para marcar bultos

Se ha recibido un nuevo surtido de dichas tintas, de todos colores, en la librería de *Amengual y Muntaner*, Cadena 2.

Bristols para Fotógrafos

Los hay de todas clases y tamaños á precios sumamente económicos, en la Librería de *Amengual y Muntaner*, Cadena 2.

Ley municipal vigente

de
2 de Octubre de 1877

Con mas las disposiciones aclaratorias y decretos, reales órdenes y anotaciones

POR

La redacción de EL SECRETARIADO

Se vende en la Librería de *Amengual y Muntaner*—Cadena 2—**PALMA**—al precio de **UNA PESETA**.

CUENTAS HECHAS

para la compra y venta del ganado de cerda

por

PEDRO ANDRES NIGORRA

Se halla de venta en la librería de

Amengual y Muntaner

Cadena 2, y en la Sucursal en Inca, Rectoría 12.



Novísimas

Ordenanzas de Aduanas

de 15 de Octubre de 1894

por la Redacción de **El Secretariado**

Se vende al precio de 250 pesetas el tomo, en la librería de *Amengual y Muntaner*—Cadena, 2.

MANUAL

de los

Jueces y Secretarios municipales

por

M. A. C.

de la Redacción de **EL SECRETARIADO**

Se vende bajo el precio de **OCHO PESETAS** en la Librería de *Amengual y Muntaner*—Cadena 2—**PALMA**.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Número 2619

PALMA DE MALLORCA

OFICINAS

TELÉFONO, 27

Miércoles 16 Enero de 1895

Conquistador, 30 y Cadena 2

EDICIÓN DE LA TARDE



Doña Dolores Puigcarbó
y Cassingen

Ha fallecido esta madrugada

_____E. P. D._____

Su esposo D. Francisco Busquets é hijos presentes, madre, hermanos, tios y primos ausentes, al participar á todos sus amigos y conocidos la triste nueva, les piden sus oraciones para el eterno descanso de la finada y les suplican se sirvan concurrir al rosario que se dirá hoy en la iglesia de San Juan á las cinco de la tarde y al entierro que se efectuará despues.

Casa mortuoria—Mesquida 6, 2.º

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Un rebelde

Madrid 13 á las 9'45 m.

En Granada fué preso un sujeto por el hurto de una burra.

Una vez en le carcel, al tomarle el director la filiación intentó huir, matando con una pistola á uno de los guardias.

Otra vez preso quiso resistirse y no quedó otro remedio á los guardias de la carcel que darle muerte.

El Sr. Sagasta y la cuestión de los trigos.

Madrid 13 á la 10'15 n.

Durante el Consejo el Sr. Sagasta conferenció con los diputados trigueros asegurándoles que estudiaba la protección de la agricultura y buscaba los medios para conseguir la rebaja en los trasportes, para perseguir el contrabando y obtener la renovación de las cartillas evaluatorias.

Los diputados trigueros se quejaron de la protención que tienen algunas provincias agrícolas en perjuicio de otras.

El Sr. Sagasta les prometió que el Gobierno estudiaría los proyectos de los productores y la comisión prometióle á su vez que trabajará las soluciones para la concordia.

Habrá lucha.—Interrupciones

Madrid 14 á las 10'45 m.

Insistese á pesar de lo dicho en mi anterior telegrama que habra lucha en las secciones sobre la cuestión triguera si bien ha disminuido mucho la gravedad del asunto.

Continuan los retrasos en las líneas telegraficas y con tal motivo reduzco el número de despachos.

La formula triguera.—Desgracias

Madrid 15 á la 1 m.

En la formula triguera se suprime el derecho de los trigos nacionales imponiéndolo solo á los extranjeros que lo pagarán en las fronteras.

También se ruega á las compañías de los ferro-carriles que hagan una rebaja de una peseta por unidad á los trasportes de trigos nacionales, aumentando otra á los extranjeros.

En Consuegra se han hundido varias casas á causa de las continuas iluvias.

En el Senado

Madaid 15 á las 7'40 m.

En el Senado se hicieron varias preguntas de poco interés.

Conferenciaron en el despacho de los ministros los Sres. Capdepón, Pasquin, Abarzuza y Sagasta.

Se muestra sumamente contrariado el Sr. Sagasta por lo ocurrido en el Congreso.

Más sobre los trigos

Madrid 15 á las 7'40 n.

Los diputados trigueros en la nueva reunión que han celebrado han convenido en acercarse al Gobierno para pedir sobre ja baja el aumento de la importación melore la situación de los cereales.

En caso de que el Gobierno no lo acepte presentarán candidatura en las secciones para proponerla frente á la ministerial.

Grave.—Sin solución.—Conferencia

Madrid 15 á las 7'40 n.

Está gravísimo el Marqués de la Habana.

El Gobierno continua sin presentar solución alguna á la proposición hecha por los diputados trigueros.

El Sr. Gamazo conferencia con los Sres. Puigserver y Sagasta.

Se reunirán todos los ministros.

En el Congreso

Madrid 15 á las 10 n.

En el Congreso el Conde de Xiquena anuncia una interpelación contra la concesión de los ducados.

El Sr. Maura la aceptará.

El Sr. Garnica dice que la exposición que la nobleza ha dirigido á la Reina es impropiciente.

En el Consejo

Madrid 15 á las 11'55 n.

Por el Consejo ha sido aprobada la fórmula triguera.

Han convenido en ella los Sres. Moret, Canalejas, Puigserver y Gamazo y mañana la revelarán despues de reunir á las secciones.

Háblase de una combinación militar.

Ha sido ofrecida la presidencia del Estado al Sr. Moret pero este no ha querido aceptarla.

Mañana se reanudará la discusión sobre la revisión arancelaria.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

El temporal

Barcelona 15 á las 10'20 n.

Hoy ha decrecido considerablemente el furioso temporal que ha reinado estos últimos días en toda la península.

Anoche en las playas de Palamós se hizo astillas el bergantín *Broning Louise*, salvándose milagrosamente la tripulación.

Ha llovido la mayor parte del día.—*Amengnal.*

Boletín meteorológico

Día 16 de Enero á las 9 de la mañana

Barómetro	752 2	mm.
Termómetro seco	14 4	grados
Idem húmedo	13 2	"
Máxima en 24 horas	15 6	"
Mínima en idem	13 6	"
Reflector	11 6	"
Dirección del viento		S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	183 0	kg.
Pluviómetro	0 0	mm.
Evaporómetro	1 5	"
Higrómetro	0 83	"
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0	"
Descenso del idem en idem	01 5	"

NOTICIAS

De la Capital:

Esta madrugada ha pasado á mejor vida la virtuosa señora doña Dolores Puigcarbó y Cas-singen, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Busquets, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La señora de Busquets, ha fallecido víctima de una rápida dolencia, dejando en el mayor desconsuelo y aflicción á su apreciable familia á la cual enviamos el testimonio de nuestro sentimiento al mismo tiempo que nos cabe la seguridad de que el cielo habrá recompensado ya las virtudes de la finada.

Entre los pasajeros embarcados en el vapor *Cataluña* figuraba el Sr. Escolano que durante muchos años había permanecido en nuestra isla en desempeño de sus funciones.

Ha sido destruido por la marejada de estos días una buena parte del terraplen formado por secambros en la esplanada de *Can Perantoni*.

También ha hecho lo propio con el murallón que hay frente de la Portella y en otras partes del camino de ronda de la parte del mar.

Han suspendido su salida á causa del mal tiempo los vapores-correos *Unión* y *Lulio* que debían verificarlo con destino á Ibiza y Alicante y á Ibiza y Valencia respectivamente.

Por la policia fué ayer puesto á disposición del Juzgado, del sujeto de que dimos cuenta había agredido á otro con un baston en la ca-

lle del Camposanto produciéndole una herida en la cabeza.

Leemos en un periódico de la vecina isla de Mahón:

«Durante el año 1894 han purgado cuarentena, en nuestro Lazareto sucio, 28 vapores con bandera nacional y 27 con bandera extranjera; 16 buques de vela nacionales y 15 extranjeros; habiendo devengado por derechos de cuarentena y lazareto la cantidad de 64.775 pesetas 10 céntimos.

La única causa criminal que durante el primer cuatrimestre de 1885 ha de verse ante el tribunal del Jurado en Mahón, es la seguida contra Gabriel Segú Olives sobre incendio. El día señalado es el 17 de Abril próximo.

El vapor *Isleño* que debía salir anteanoche del puerto de Sóller con destino á Barcelona lo verificó ayer por la mañana.

Ayer por la mañana en la Plaza de Abastos fué atropellada por un carro una pobre mujer resultando con algunas contusiones en una pierna.

Fuó auxiliada por varios transeuntes que la acompañaron á su casa.

Mañana se verificará en el Teatro Principal, la última función de ópera de la presente temporada poniéndose en escena *Der Freischütz*.

Digna de elogio es la reforma que ha sufrido el alcantarillado en las calles de Pueyo y del Olivar pues antes estaba en malísimo estado.

En la fábrica de algodón de la calle de Buenaire ocurrió ayer por la noche un amago de incendio que no tomó incremento gracias al auxilio prestado por todos los obreros que aun se encontraban trabajando.

En muy mal estado está el pasadizo empedrado que hay en la calle de los Olmos frente la casa de D. José Juan Ribas, pues son tantos los baches, que hace imposible el tránsito por aquel sitio en los días de lluvia.

Desde hace tiempo inmemorial hay junto á los pabellones del cuartel del Carmen unos montones de piedras calizas que no sirven más que de estorbo.

Suplicamos á quien corresponda que los haga desaparecer.

Ayer noche á última hora se suspendió la anunciada función en el Teatro Principal.

Ignórase el motivo, pero según se dice fué á causa de haber surgido varias desavenencias entre los artistas.

Servicios de la plaza

Para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería Regional de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo cuerpo D. Jerónimo Sainz.

Hospital y provisiones.—El primer capitán de Caballería.

Vigilancia por la Plaza.—El Regional número 1.

De orden de S. E., el Teniente Coronel Sargento Mayor, *Reyes*.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

La costumbre tradicional de la bendición de caballerías que anualmente, es ocasión de gran concurrencia en la calle de San Miguel y otras vías públicas el día 17 de Enero, festividad de San Antonio, reviste á veces ciertos caracteres que desdican de la cultura de la Ciudad.

Como esta Alcaldía se halla dispuesta á que la ceremonia no traspase los límites de su plausible objeto, se propone no permitir transgresión alguna por parte del público prohibiendo en absoluto las carreras á escape y las mascaradas que no sean correctas.

La circulación á caballo será precisamente al trote ó al paso y los ginetes deberán ir con trajes decentes.

Cualquier abuso se corregirá en el acto exigiendo á los autores la responsabilidad más rigurosa.

Palma 15 Enero 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sociedades y Corporaciones

Cámara Agrícola de Mallorca

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á asamblea general ordinaria para el día 31 del corriente mes á las seis de la tarde en el domicilio de la Cámara, Plaza de la Constitución núm. 36.

Palma 15 Enero 1895.—El Secretario general, Nicolás Dameto y Cotoner.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner